

Bogotá D.C., abril 2024

Doctor
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente Senado de la República
Ciudad

Respetado señor presidente,

Proposición Modificatoria

Modifíquese el Artículo 93 del Proyecto de ley 293 de 2023 Senado,
"Por medio del cual se establece el Sistema de Protección Social para la Vejez".

Exposición de Motivos

Esta proposición establece que la vigencia entrará en vigor el 01 de julio de 2025.

Debido a los impactos de la reforma pensional, cuyos alcances están dados para superar las dificultades estructurales del actual sistema pensional público, los efectos de la misma deben iniciar desde el 01 de julio de 2025. Téngase presente que gran parte de los cambios acá introducidos deben ser adoptados progresivamente en entidades de orden estatal. El cambio en la fecha de inicio de vigencia del proyecto de ley se justifica también debido a la necesidad de revisar detalladamente ajustes adicionales en el trámite legislativo y garantizar con ello una implementación efectiva.

Habida cuenta de lo anterior, se presenta el siguiente cuadro de modificaciones:

Comparación del articulado

Texto propuesta ponencia positiva	Texto propuesto en esta proposición
ARTÍCULO 93. VIGENCIA. El Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, previsto en la presente Ley, entrará en vigor el 01 de enero de 2025.	ARTÍCULO 93. VIGENCIA. El Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, previsto en la presente Ley, entrará en vigor el 01 de julio de 2025.

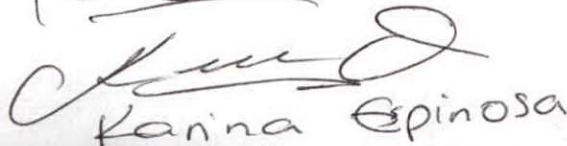
Proposición

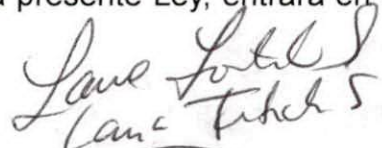
El artículo 93 del Proyecto de Proyecto de ley 293 de 2023 Senado, "Por medio del cual se establece el Sistema de Protección Social para la Vejez", quedará así:

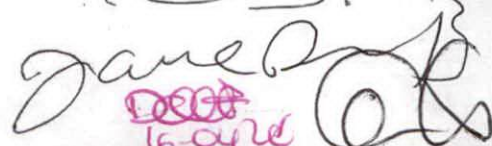
ARTÍCULO 93. VIGENCIA. El Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, previsto en la presente Ley, entrará en vigor el 01 de **julio** de 2025.

Cordialmente,


Hs. Claudia Pérez,


Karina Espinosa


Laure Tóledo
Lanc. Tóledo S.


Jane
16-ene


1

Autos
Partido U.

Julio Elias Chagat
Partido de U

Julio Alberto Elias U
Partido de la U

Jose Suarez

Bozank

Full name
Full NAME